



MISSION: "Regular el sistema de Transporte Terrestre de Pasajeros y Cargas a nivel Nacional e Internacional, garantizando un servicio seguro, eficiente y formal."

San Lorenzo, 02 de setiembre de 2026

Nota Dinatran/DGC N° 213/2026

Doctor

AGUSTIN ENCINA PEREZ, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, a los efectos de comunicar la adjudicación del llamado de **"ADQUISICION DE AGUA MINERAL"**, con ID N° 490249, en la modalidad de MCN - Menor Cuantía Nacional, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 9° de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

Atentamente,



Abog. Estela Lopez de Valdez
Directora General de Contrataciones
DINATRAN